

BALANCE

ACTIVO

	Ejercicio 2015	2014
A) INMOVILIZADO	1.713.703.149,89	1.638.376.643,09
I) Inversiones destinadas al uso general	235.284.642,84	263.173.304,23
1) Terrenos y bienes naturales	106.377.765,76	100.109.653,20
2) Infraestructura y bienes destinados al uso general	123.203.823,34	157.388.317,79
3) Bienes comunales		
4) Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	5.703.053,74	5.675.333,24
II) Inmovilizaciones inmateriales	48.102.024,97	43.104.663,52
1) Gastos de investigación y desarrollo		40.000,00
2) Propiedad industrial	145.395,80	144.601,15
3) Aplicaciones informáticas	114.718.761,02	108.776.522,80
4) Propiedad intelectual	3.009.286,94	2.995.573,16
5) Dchos/bienes en regimen de arrendamiento financiero		
6) Derechos sobre construcciones	1.588.652,33	1.588.652,33
7) Amortizaciones	-71.360.071,12	-70.440.685,92
III) Inmovilizaciones materiales	1.127.739.868,05	954.483.052,84
1) Terrenos y construcciones	1.100.581.824,18	963.769.505,34
2) Instalaciones técnicas y maquinaria	70.046.818,92	35.684.303,93
3) Utillaje y mobiliario	106.544.840,83	103.456.517,86
4) Otro inmovilizado	164.833.814,79	160.750.469,85
5) Amortizaciones	-313.746.363,93	-308.656.677,40
6) Provisiones	-521.066,74	-521.066,74
IV) Inversiones gestionadas para otros entes	273.947.438,84	356.559.554,28
1) Inversiones gestionadas para otros entes públicos	273.947.438,84	356.559.554,28
V) Inversiones financieras permanentes	28.629.175,19	21.056.068,22
1) Cartera de valores a largo plazo	4.735.480,12	4.068.480,12
2) Otras inversiones y créditos a largo plazo	27.018.276,40	18.830.148,46
3) Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo		

PASIVO

	Ejercicio 2015	2014
A) FONDOS PROPIOS	-5.359.402.870,24	-4.852.738.765,25
I) Patrimonio	-3.783.186.968,33	-2.198.053.661,69
1) Patrimonio	-1.126.099.494,66	346.640.165,60
2) Patrimonio recibido en adscripción	208.734.809,96	208.210.366,79
3) Patrimonio recibido en cesión	131.645.052,98	113.637.939,67
4) Patrimonio entregado en adscripción	-522.038.789,63	-446.289.564,35
5) Patrimonio entregado en cesión	-94.680.679,12	-94.572.886,70
6) Patrimonio entregado al uso general	-2.380.747.867,86	-2.325.679.682,70
II) Reservas		
III) Resultados de ejercicios anteriores	-1.178.354.439,46	-1.879.492.378,40
1) Resultado positivo de ejercicios anteriores	3.153.558,40	3.153.558,40
2) Resultado negativo de ejercicios anteriores	-1.181.507.997,86	-1.882.645.936,80
IV) Resultados del ejercicio	-397.861.462,45	-775.192.725,16
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	3.951.892,10	4.928.308,75
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	6.951.467.244,66	6.340.463.867,25
I) Emisiones obligaciones y otros valor. negoc.	396.600.000,00	396.600.000,00
1) Obligaciones y bonos	396.600.000,00	396.600.000,00
2) Deudas representadas en otros valores negociables		
3) Intereses de obligaciones y otros enlaces		
4) Deudas en monedas extranjeras		
II) Otras deudas a largo plazo	6.554.867.244,66	5.943.863.867,25
1) Deudas con entidades de crédito	762.334.641,12	1.501.968.114,32
2) Otras deudas	5.562.244.623,75	4.415.319.865,71
3) Deudas en moneda extranjera		
4) Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	230.287.979,79	26.575.887,22
III) Desembolsos pends/acciones no exigidas		

ACTIVO

	Ejercicio 2015	2014
4) Provisiones	-3.124.581,33	-1.842.560,36
B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	938.152,02	1.136.448,28
C) ACTIVO CIRCULANTE	2.088.909.080,49	1.797.554.687,32
I) Existencias	325.647,14	528.433,48
1) Comerciales	312.923,39	523.158,13
2) Materias primas y otros aprovisionamientos		
3) Productos en curso semiterminados	12.723,75	5.275,35
4) Productos terminados		
5) Subproductos, residuos y material recuperado		
6) Provisiones		
II) Deudores	2.021.213.600,77	1.744.737.276,73
1) Deudores presupuestarios	589.012.684,12	594.517.490,98
2) Deudores no presupuestarios	37.109.799,52	60.381.444,03
3) Deud. por administración recursos por cta de otros		
4) Administraciones públicas	197.736,21	197.736,21
5) Otros deudores	1.524.793.295,74	1.206.953.238,91
6) Provisiones	-129.899.914,82	-117.312.633,40
III) Inversiones financieras temporales	2.580.142,49	4.289.671,22
1) Cartera de valores a largo plazo		
2) Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.519.982,77	4.289.671,22
3) Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo		
4) Provisiones		
5) Operaciones de intercambio financiero	60.159,72	
IV) Tesorería	64.789.690,09	47.999.305,89
V) Ajustes por periodificación		
TOTAL ACTIVO	3.803.550.382,40	3.437.067.778,69

PASIVO

	Ejercicio 2015	2014
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	2.207.534.115,88	1.944.414.367,94
I) Emisiones oblig. y otros valores negociables	10.061.946,01	123.679.050,01
1) Obligaciones y bonos		111.876.000,00
2) Deudas representadas en otros valores negociables		
3) Intereses de obligaciones y otros valores	10.061.946,01	11.803.050,01
4) Deudas en monedas extranjera		
II) Deudas con entidades de crédito	800.159.057,57	335.876.938,85
1) Prestamos y otras deudas	784.137.140,48	286.885.714,23
2) Deudas por intereses	15.786.955,98	48.575.782,39
3) Operaciones de intercambio financiero	234.961,11	415.442,23
III) Acreedores	1.397.313.112,30	1.484.858.379,08
1) Acreedores presupuestarios	584.505.284,33	687.300.874,19
2) Acreedores no presupuestarios	486.026.826,88	534.228.426,11
3) Acreedores por administración de recursos cta de otro		
4) Administraciones públicas	119.614.878,89	112.416.735,70
5) Otros acreedores	206.923.115,81	150.695.259,16
6) Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	243.006,39	217.083,92
IV) Ajustes por periodificación		
F) PROVISIONES P. RIESGOS Y GASTOS CORTO PLAZO		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
.		
TOTAL PASIVO	3.803.550.382,40	3.437.067.778,69

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

1) Principios Contables.

De acuerdo con el artículo 104 del Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, la Administración Pública Regional, sus organismos autónomos y sus empresas públicas están sometidas al régimen de contabilidad pública en los términos previstos en la citada Ley. Dicho sometimiento comporta la obligación de rendir cuentas de las respectivas operaciones, cualesquiera que sea su naturaleza, a la Asamblea Regional y al Tribunal de Cuentas por conducto de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

Las Cuentas anuales, resultado del desarrollo contable del ejercicio 2015, han sido obtenidas de los registros contables de la Administración Pública Regional y se presentan, en todos aquellos aspectos en que es aplicable, de acuerdo con el Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia aprobado por la Orden de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de 26 de Julio de 1994.

Los principios contables públicos utilizados, son los recogidos en la Primera Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, y su aplicación conduce a que las cuentas anuales formuladas con claridad, expresen la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera, la ejecución del presupuesto y los resultados de la Comunidad Autónoma, garantizando así, la objetividad e imparcialidad de la información contable resultante.

2) Normas de Valoración.

Las normas de valoración utilizadas por la Comunidad Autónoma en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2015, son las establecidas en la Quinta Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, en todos aquellos aspectos en que son aplicables, constituyendo un desarrollo de los principios contables públicos. Particularmente, mencionamos:

■ Inmovilizaciones materiales e inmateriales.

Aparecen valoradas al precio de adquisición o coste de producción.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 14 de diciembre de 1999. El método general de amortización, es el método de cuota lineal. Como vida útil de cada clase de bienes, se toma la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de coeficientes de amortización del Reglamento del Impuesto de Sociedades.

En el epígrafe de **“Inmovilizaciones materiales”** se recogen por el precio de adquisición las inversiones en terrenos y construcciones, instalaciones técnicas y maquinaria, utillaje y mobiliario y otro inmovilizado por importe de **1.442.007.298,72.-euros**, produciéndose un incremento del **14,11%** en relación con el ejercicio anterior, derivado fundamentalmente de la contabilización de los bienes del Aeropuerto Internacional Región de Murcia.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de resultados.

La **amortización acumulada** del “inmovilizado material” asciende a **313.746.363,93.-euros**.

El “**Inmovilizado inmaterial**”, aparece reflejado en el activo del Balance por importe bruto de **119.462.096,09.-euros**, produciéndose un incremento del **5,21%** respecto al ejercicio 2014. Destaca la importancia del apartado de aplicaciones informáticas por importe de **114.718.761,02.-euros**, que ha incrementado en un **5,46%** respecto al ejercicio 2014.

La **amortización acumulada** del inmovilizado inmaterial asciende a **71.360.071,12.-euros**.

■ **Inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas para otros entes públicos.**

Los bienes adquiridos o contruidos para ser entregados al uso general o transferidos a otra entidad, se dan de alta al efectuar las inversiones individualizadamente, figurando en el activo del Balance por su precio de adquisición o coste de producción. Estos bienes individualizados causan baja en el Inventario y en el balance a través de una operación de “entrega al uso general” y “entrega a otros entes”, respectivamente.

En 2015 el epígrafe “**Inversiones destinadas al uso general**” ha tenido un decremento del **10,60%**, debido a que las operaciones de entrega al uso general de los bienes o inversiones realizadas han sido superiores a las operaciones de incorporación registradas en el ejercicio (adquisición de bienes así como realización de mejoras, ampliaciones, renovaciones, etc). Las “**Inversiones gestionadas para otros entes**” han disminuido en un **23,17%** como consecuencia de que las entregas efectuadas a los agentes beneficiarios por haber

finalizado el procedimiento de adquisición de los bienes o finalizada la obra, han sido superiores a las adquisiciones o construcciones registradas en el ejercicio.

■ **Gastos a distribuir en varios ejercicios.**

Incluye gastos financieros diferidos valorados por la diferencia entre el valor de reembolso y el valor de emisión de las correspondientes emisiones de deuda pública, así como de diversas operaciones de préstamos con entidades de crédito formalizados con anterioridad al ejercicio al ejercicio 2015, siendo su valor a 31 de diciembre del 2015 de **938.152,02.-euros**, lo que equivale a un decrecimiento del 17,45%. Los gastos se imputan a resultados linealmente durante el periodo de vida de la deuda correspondiente.

■ **Ingresos a distribuir en varios ejercicios.**

Incluye ingresos por intereses diferidos valorados por la diferencia entre el precio de venta y el valor nominal de los créditos concedidos como consecuencia de los contratos de ventas con aplazamiento en el cobro procedentes del extinto Instituto de la Vivienda y Suelo de la Región de Murcia, y cuyo importe a 31 de diciembre de 2015 asciende a **3.951.892,10.-euros**, lo que supone una disminución del 19,81% respecto al ejercicio precedente.

■ **Valores negociables.**

En este epígrafe está recogida la **“Cartera de valores a largo plazo”** al precio de adquisición, y está constituida por las inversiones financieras en capital en entes públicos, ascendiendo a **4.735.480,12.-euros** (lo que implica un incremento del **16,39%** respecto a 31 de diciembre del 2014, debido al incremento de la participación de la CARM, en en el capital de Nueva Vivienda Joven, SL., de 667.000 euros).

Teniendo en cuenta lo establecido en la norma de valoración 7ª del Plan General de Contabilidad Pública de la Región de Murcia, una vez comparado el valor en balance con el valor patrimonial atribuible según la participación ejercida a 31 de diciembre de 2015, correspondería dotar una provisión por depreciación por importe total de **3.124.581,32.-euros**. No obstante, teniendo en cuenta el saldo de dicha provisión a 1 de enero de 2015, **1.842.560,36.-euros**, en términos netos en 2015 se ha registrado una dotación a la provisión por importe de **1.282.020,97**.

■ **Créditos y demás derechos a cobrar no presupuesarios.**

Los **“Créditos largo plazo”** así como los **“Créditos a corto plazo”**, reflejados en los epígrafes **“Deudores”** e **“Inversiones financieras temporales”** del Balance, aparecen valorados por el importe entregado, y a 31 de diciembre de 2015 ascienden a **27.018.276,40.-euros, y 2.580.142,49.-euros**, respectivamente; lo que supone un incremento del **43,48%** (originado fundamentalmente por la concesión de un préstamo al Ayuntamiento de Lorca por importe de 9.487.609,75 euros) y un decremento del **39,85%**, respectivamente, respecto al ejercicio 2014. En estos epígrafes están incluidos, entre otros, los créditos concedidos a entes dependientes de la CARM así como anticipos reintegrables al personal.

El resto de **“Derechos a cobrar no presupuestarios”**, incluidos en el epígrafe “Deudores” del Balance, ascienden a **1.561.903.095,20.- euros**, y han crecido en **294.568.412,32.-euros** respecto a los datos reflejados en balance a 31 de diciembre de 2014, lo que supone un incremento del **23,24%**, debido a los saldos deudores no bancarios registrados por el importe de las obligaciones pagadas por la Administración General de la CARM de titularidad de los organismos públicos y del resto de entes dependientes incluidos en los correspondientes mecanismos extraordinarios de financiación.

■ **Deudas y demás obligaciones no presupuestarias.**

La **“Deuda viva financiera”** figura en el Balance por su valor de reembolso y a 31 de diciembre de 2015 asciende a **7.394.099.742,46.- euros**. De este endeudamiento, **6.948.568.798,30.-euros** se encuentran formalizados mediante préstamos con entidades de crédito, **396.600.000,00.-euros** corresponden a deudas por emisiones de obligaciones y bonos, mientras que **48.930.944,16.-euros** proceden de préstamos/ayudas reintegrables.

Por su parte, los **“Acreedores no presupuestarios”** figuran en el Balance por su valor de reembolso y a 31 de diciembre de 2015 ascienden a **486.026.826,88.-euros**, y han descendido en **48.201.599,23.-euros** respecto de los datos reflejados en balance a 31 de diciembre de 2014.

En los apartados **“Otras deudas”** y **“Otros acreedores”** de los epígrafes **“Acreedores a largo plazo”** y **“Acreedores a corto plazo”**, respectivamente, está recogida la deuda pendiente de pago correspondiente a los importes pendientes de abonar estimados en concepto de canon de demanda por el contrato de concesión para la construcción, explotación, mantenimiento y conservación de la Autovía del Noroeste, hasta la conclusión del mismo.

■ **Derechos a cobrar presupuestarios y obligaciones presupuestarias.**

Los **“Derechos a cobrar presupuestarios”** figuran por el importe a percibir que asciende a **589.012.684,12.-euros**, y han experimentado un decremento del **0,93%** frente a los datos reflejados en balance a 31 de diciembre de 2014.

Se ha realizado la correspondiente corrección valorativa a través de la **“dotación de la provisión”** que refleja el riesgo de insolvencia de los deudores de los ejercicios presupuestarios 1988-2015; quedando recogida en balance por importe de **129.899.914, 82.-euros**.

Por su parte, las **“Obligaciones presupuestarias”** figuran en Balance por el importe a satisfacer, y ascienden a **584.505.284,33.-euros**; lo que representa un descenso del **14,96%** respecto al ejercicio anterior.